RESOLUCIÓN Nº 1296/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR EL LOTE 1 A LA EMPRESA DENTAL GUARANI S.R.L., PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS Y HOSPITALARIOS" – ID 269887", EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

Fernando de la Mora, 21 de octubre de 2014

VISTO: El Dictamen N° 22 de fecha 17 de octúbre de 2014, presentado por el Comité de Evaluación Permanente, en el cual recomiendan la adjudicación para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2014 "Adquisición de Insumos Odontológicos y Hospitalarios" – ID N° 269887", por el Lote Nº 1 a la Firma DENTAL GUARANÍ S.R.L., RUC 80025640-9, y que el mismo cuenta el visto bueno de la Lic. Rocío Florentín Gómez, Ministra Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Persona con Discapacidad (SENADIS), y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 en su Art. 63 "*Criterio de Adjudicación*" establece: Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2) Tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

La Ley Nº 4720/12, *"Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS)"*, y establece en su Art. 4º *"La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"*.

El Decreto Nº 66/13, *"Por la cual se nombra a la Señora Rocio Soledad Florentín Gómez como Secretaria Ejecutiva, de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS)"*

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

R E S U E L V E:

1°- ADJUDICAR por el Lote 1 a la Firma DENTAL GUARANÍ S.R.L., RUC Nº 80025640-9, por el monto total de G. 58.307.300.- (guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos siete mil trescientos) IVA INCLUIDO, para el llamado a Concurso de Ofertas N° 02/2014 "Adquisición de Insumos Odontológicos y Hospitalarios" – ID N° 269.887", en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

2°- AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente resolución, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación.

3°- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

DAF/lb

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA · SENADIS

Lic. Rocío Florentín Gómez
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS